

Memorando Nro. MSP-CZ7-2026-3168-M

Loja, 27 de febrero de 2026

- PARA:**
- Sra. BQ. Ana Gabriela Angamarca Loaiza  
**Responsable de la Gestión Zonal de Operaciones y Logística en Salud**
  
  - Sra. Mgs. Andrea Susana Espinosa Armijos  
**Analista Zonal de Estadística y Análisis de la Información de salud. / Responsable de la Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud**
  
  - Sr. Ing. Danilo Wilfrido Diaz Jaramillo  
**Analista Zonal de Planificación, Inversión, Seguimiento, Evaluación y Control / Responsable de la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos**
  
  - Sr. Mgs. Hernan Alberto Bustillos Reyes  
**Analista Zonal de Redes y Comunicaciones / Responsable de la Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**
  
  - Sr. Lcdo. Jorge Christian Teneda Jaramillo  
**Responsable de la Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa**
  
  - Sra. Econ. Karla Alejandra Ordoñez Ortega  
**Responsable de la Gestión Zonal Administrativa Financiera.**
  
  - Sra. Med. Maria Cecilia Palacio Ochoa  
**Responsable de la Gestión Zonal de Implementación y Evaluación de Redes de Atención en Salud**
  
  - Sra. Mgs. Paulina Alexandra Armijos Arias  
**Analista Zonal de Asesoría Jurídica. / Responsable de la Gestión Zonal de Asesoría Jurídica.**
  
  - Srta. Mgs. Zoe Lisbeth Rivera Mendoza  
**Responsable de la Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad**
  
  - Sr. Mgs. Angel Leonardo Quezada Montoya  
**Responsable de la Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de Salud**
- ASUNTO:** Equipo de Rendición de Cuentas de la Coordinación Zonal 7 Salud - Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas 2025.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. MSP-CZ7-2026-2934-M, se convoca a la reunión para la Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas de la Coordinación Zonal 7 Salud.

En la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala en el artículo 89: “[..] *Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos*”.

En la normativa legal vigente, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

1. Organización interna institucional,

Memorando Nro. MSP-CZ7-2026-3168-M

Loja, 27 de febrero de 2026

2. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
3. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
4. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Siendo los plazos para su ejecución los siguientes determinados en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero 2026 emitido por el CPCCS:

FASE	PLAZO DE GESTIÓN
Fase 1: Organización interna institucional del proceso	Febrero
Fase 2: Elaboración del Informe preliminar de rendición de cuentas	Marzo
Fase 3: Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Abril
Fase 4: Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Mayo

En cumplimiento de la normativa vigente y Fase 1: Organización interna institucional del proceso, me permito designar al Equipo de Rendición de Cuentas de la **Coordinación Zonal 7**, para la gestión de las siguientes actividades y entregables:

ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ENTREGABLE
Mgs. Darwin Geovanny Armijos Rios <b>COORDINADOR ZONAL 7 - SALUD (E)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprobar la propuesta y cronograma para el proceso de rendición de cuentas institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Propuesta y cronograma para el proceso de rendición de cuentas aprobado.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Designar al Equipo de Rendición de Cuentas del Ministerio de Salud Pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Memorando de designación del Equipo de Rendición de Cuentas del Ministerio de Salud Pública.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Socializar las directrices para la ejecución del proceso en los niveles desconcentrados, respecto a la ejecución, seguimiento, difusión y mesas de trabajo a nivel central y desconcentrado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Directrices para la ejecución del proceso institucional de rendición de cuentas socializadas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Definir la fecha, lugar y hora para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aprobar el Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas aprobado.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Suscribir el Informe Ejecutivo de rendición de cuentas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe Ejecutivo de rendición de cuentas suscrito.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Invitar a las autoridades y ciudadanía al evento de deliberación pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Invitaciones enviadas a las autoridades y ciudadanía.</li> </ul>

Memorando Nro. MSP-CZ7-2026-3168-M

Loja, 27 de febrero de 2026

<p>Ing. Danilo Wilfrido Diaz Jaramillo <b>Responsable de la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos.</b> Mgs. Andrea Susana Espinosa Armijos <b>Responsable de la Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud.</b> Mgs. Paulina Alexandra Armijos Arias <b>Responsable de la Gestión Zonal de Asesoría Jurídica.</b> Med. Maria Cecilia Palacio Ochoa <b>Responsable de la Gestión Zonal de Implementación y Evaluación de Redes y Atención en Salud.</b> Mgs. Angel Leonardo Quezada Montoya <b>Responsable de la Gestión Zonal de Vigilancia Prevención y Control de Salud.</b> Mgs. Zoe Lisbeth Rivera Mendoza <b>Responsable de la Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad.</b> Mgs. Hernan Alberto Bustillos Reyes <b>Responsable Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</b> Lcdo. Jorge Christian Teneda Jaramillo <b>Responsable de la Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar y validar el Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas con datos, resultados y logros relevantes del periodo de gestión enero a diciembre, acorde a los formatos y plazos señalados en el proceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Ejecutivo Presentación preliminar de cuentas elaborado y validado.</li> </ul>
<p>Econ. Karla Alejandra Ordoñez Ortega <b>Responsable de la Gestión Zonal Administrativa Financiera.</b> Bqf. Ana Gabriela Angamarca Loaiza <b>Responsable de la Gestión Zonal de Operaciones y Logística en Salud.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suscribir el Informe Ejecutivo de rendición de cuentas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Ejecutivo de rendición de cuentas suscrito.</li> </ul>

Memorando Nro. MSP-CZ7-2026-3168-M

Loja, 27 de febrero de 2026

<p>Mgs. Zoe Lisbeth Rivera Mendoza <b>Responsable de la Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las mesas de trabajo en el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas temáticas conformadas para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la socialización a nivel desconcentrado de las directrices del proceso con los niveles desconcentrados, respecto a las mesas de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directrices del proceso con los niveles desconcentrados socializados, respecto a las mesas temáticas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y gestionar las invitaciones para la participación en el evento de deliberación pública y mesas de trabajo de la ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de invitados: Ciudadanía y documento de invitación generados.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematizar aportes ciudadanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportes ciudadanos sistematizados.</li> </ul>
<p>Ing. Danilo Wilfrido Diaz Jaramillo <b>Responsable de la Gestión Zonal de Planificación y Procesos Estratégicos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar información para el Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas a nivel central.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe narrativo y Ejecutivo; y la Presentación preliminar de rendición de cuentas consolidado.</li> </ul>
<p>Mgs. Jose Leonardo Jaya Jaramillo <b>Analista Zonal de Soporte Técnico.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar y registrar información en el Formulario en el aplicativo del CPCCS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario en el aplicativo del CPCCS culminado.</li> </ul>
<p>Lcdo. Jorge Christian Teneda Jaramillo <b>Responsable de la Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las condiciones logísticas para el evento de deliberación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directrices y formatos institucionales para el proceso aplicados.</li> </ul>

El equipo conformado deberá cumplir con todas las actividades necesarias para procurar un proceso participativo, oportuno, claro y veraz, cumpliendo con cada una de las fases del proceso de rendición de cuentas acorde a la normativa legal vigente. Asimismo, deberá definir claramente la hoja de ruta para el desarrollo del proceso, considerando el formato adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Darwin Geovanny Armijos Rios  
**COORDINADOR ZONAL 7 - SALUD (E)**

Referencias:  
- MSP-CZ7-2026-2934-M

Anexos:  
- 1.msp-msp-2026-0044-m.pdf  
- directrices\_internas\_proceso\_rendición\_de\_cuentas\_2025-signed-signed-signed.pdf

**Memorando Nro. MSP-CZ7-2026-3168-M**

**Loja, 27 de febrero de 2026**

Copia:

Sra. Lcda. Vanessa de Los Angeles Ludeña Salazar  
**Analista Zonal de Control Documental y Tarifas**

Srta. Mgs. Evelin Daniela Roa Armijos  
**Analista Zonal de Planificación, Inversión, Seguimiento, Evaluación y Control**

Sr. Mgs. Luis Felipe Cueva Maldonado  
**Analista de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión-1**

LC/DD